

Islam Preguntas y respuestas

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

9894 - ¿Es parte de la Tradición Profética sentarse en el suelo para comer?

Pregunta

Yo tengo una confusión con respecto a la Tradición Profética. Dos musulmanes de conocimiento en Estados Unidos han dicho cosas diferentes. Escuché que los ejemplos de la Tradición Profética son actos recomendables, que si uno los realiza será recompensado por ellos, pero que si no los realiza, entonces no es un pecado. Tal es el caso de imitar al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en detalles tales como sentarse en el suelo para comer. La pregunta fue hecha a dos musulmanes de conocimiento aquí, y uno de ellos dijo que si el musulmán se sienta en el suelo para comer con la intención de seguir el ejemplo del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), sería recompensado por ello. El otro shéij dijo que no hay recompensa por ello, porque es un asunto mundano. ¿Cuál es la opinión correcta? Yo pienso que esto es importante, porque si no hay recompensa por ello, yo más bien me sentaría en una mesa y usaría ropas que no fueran parte de la Tradición Profética, si se trata meramente de un asunto mundano.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, seguir el ejemplo del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) es un deber para todo musulmán, porque Dios ha declarado en el Sagrado Corán que él es un bello ejemplo de cómo debe comportarse un musulmán.

Segundo, los eruditos han dividido los actos del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en varias categorías:

a) Opiniones, ideas, y su forma particular de moverse. En estos asuntos no hay ninguna orden ni

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

ninguna prohibición contra imitarlo o no.

b) Asuntos que no tienen que ver con el culto religioso sino con la conducta humana, como el lugar o la forma en que uno se sienta, etc. No se nos ha ordenado imitarlo en estos aspectos, pero de acuerdo a la mayoría de los eruditos es permisible hacerlo.

c) Asuntos de la conducta humana sobre los cuales la ley islámica ha establecido normas concretas, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hizo énfasis en comportarse de determinada manera y no de otra. Estos asuntos incluyen la forma de comer y beber, de vestirse, de dormir, etc. El punto de vista correcto es que las indicaciones que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dio sobre estos asuntos indican que están prescriptos en el Islam. Este fue el punto de vista de Ash-Sháfi'i, y fue considerado el punto de vista más correcto por Ash-Shawkani, en su libro *Irshad al-Fuhul*. Esta categoría incluye lo que has detallado en tu pregunta.

d) Conductas del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que sólo eran aplicables a él, como el ayuno ininterrumpido (es decir, ayunar por más de un día sin romper el ayuno por la noche), o haber tenido más de 4 esposas. Estas conductas sólo se aplicaban a él.

Y hay otras categorías. Ver *Irshad al-Fuhul*, por Ash-Shawkani, p. 160.

En tercer lugar, se narró que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía comer sentado en el piso. Y dijo: "Yo como y me siento como el esclavo". Narrado por Abu Ya'lá', 8/318.

Este reporte fue clasificado como auténtico por al-Albani en *As-Sílsilat as-Sahihah*, 544.

También se narró que Anas ibn Málík dijo: "El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nunca comió en una bandeja ni en un cuenco, y nunca tenía pan suave". Le preguntó Qutadah: "¿Sobre qué comía?", y él respondió: "Sobre una ropa extendida en el suelo".

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Narrado por al-Bujari, 5099.

En tales asuntos, no es obligatorio para el musulmán seguir su ejemplo, pero puede hacerlo si lo desea. Si un musulmán come sobre una mesa o tabla, o incluso si utiliza cubiertos, no hay pecado en ello.

Con respecto a las vestimentas, no debemos utilizar las vestimentas distintivas de otras comunidades religiosas, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos indicó eso. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien imita a un pueblo se convierte en uno de ellos”. Narrado por Abu Dawud, 4031, clasificado como auténtico por al-Albani en Irwá’ al-Galíl, 8/49.

Y también le dijo a Abd Allah Ibn ‘Amr Ibn al-‘Ás: “Esta es una de las vestimentas de los idólatras, no la uses”. Narrado por Muslim, 2077.

‘Umar Ibn al-Jattáb (que Dios esté complacido con él) le dijo a ‘Utbah Ibn Farqad: “Ten cuidado de no imitar la manera de vestir de los paganos”. Narrado por Muslim, 2069.

En conclusión, es recomendable para el musulmán seguir el ejemplo del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en los asuntos mencionados en la pregunta, como comer y beber en el suelo, pero no hay ningún pecado en comer sobre una mesa. Con respecto a la manera de vestir, recuerda que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos ordenó vestir distinto que las demás comunidades religiosas.

Y Allah sabe más.